dixeron que davan y dieron todo su poder cunplido para
ser balido qual cunplido de derecho se rrequiere a pedro San-
chez moreno procurador de causas en la rreal chan-
cilleria de granada = especial y señalada mente para
que en nonbre de estos otorgantes pueda pareçer ante su mag(esta)d
señor y ante los señores presydente y oydores de la rreal chan-
cilleria y audiencia de la ciudad de granada y proseguir fene-
çer y acabar los pleytos que tiene este conçejo con don miguel de [illegible]
y consortes = don al(ons)o fajardo y don [illegible] fajardo su hijo
[illegible] martinez [illegible] de ju(an) martinez [illegible] sus herederos pedro
sanchez marin y gonçalo [illegible] y otros sobre
las [illegible] que [illegible] = en los quales pleytos
[illegible] pueda hazer los pedimientos requerimientos
[illegible] protestaciones y autos y sentencias ynter-
locutorias y difinitivas [illegible] y rrecusar
[illegible] letrados [illegible] y [illegible]
[illegible] siendo necesario
[illegible] conclusiones [illegible] pleytos seguir
[illegible] apelacion y suplicacion [illegible]
[illegible] [illegible] = [illegible]
hasta que [illegible] fenecido y acabado
[illegible] qualesquier posesiones [illegible]
[illegible] presentar testigos
[illegible] escripturas [illegible]
[illegible] prueba y en los [illegible] pleytos y causa
[illegible] haga todo aquello que [illegible]
[illegible] y lo que [illegible] hazer
[illegible] aunque sean [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible] necesario y [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] y dependencias anexidades y conexidades